

# INCLUSIÓN “ACCIDENTE DEL TRAYECTO”

# Nuestra empresa Servicios y Soluciones Informáticas S.A.

Somos una empresa de prestación de servicios de Outsourcing, con 25 años en el mercado, desde 1993.

A lo largo de nuestra trayectoria, nos hemos vuelto una de las empresas de outsourcing más serias y confiables en la actualidad, cuyos buenos resultados, dieron pie para asumir el desafío comercial de expandir nuestros servicios.

En la actualidad, nuestra línea de negocios nos define como un multi-proveedor de Servicios.

- ❖ Servicios de Outsourcing
- ❖ Servicios de Proyectos TIC
- ❖ Servicios de Prevención de Riesgos
- ❖ Servicios de Payroll – Pago de Remuneraciones
- ❖ Servicios de Reclutamiento y Selección & Hunting
- ❖ Servicios Transitorios EST

# Nuestra empresa Servicios y Soluciones Informáticas S.A.

Nuestros principales clientes son del rubro de la Tecnología Informática, entre ellos tenemos HP ( DXC, HPI, HPE), IBM , HCL, NCR y otros, quienes a su vez prestan servicios en la gran minería, celulosa, la banca, industria productiva, retail y alimentación.

- Nuestro personal se desempeña en el clientes en cargos tales como;
  - Soporte infraestructura informática
  - Soporte en terreno informático
  - Arquitecto Infraestructura
  - Operador de sistemas
  - Proyect Manager
  - Consultor de proceso
  - Especialistas en RRHH
  - Prevencionistas de riesgos
  - Psicólogos Laborales
  - Reclutamiento y Selección
  - Analistas Contables

Nuestro Promedio Anual de trabajadores al año 2017 fue de 443.

## Inclusión en SSI Outsourcing S.A.

En agosto de 2014, una de nuestra colaboradoras, quien se desempeñaba como Analista Contable en uno de nuestros clientes, se accidentó en el Trayecto. Con tan sólo 10 días de haber ingresado a trabajar con nosotros.

Su accidente de trayecto consta de una caída por las escaleras en una de las estaciones del metro.

Su recuperación tomó 15 meses, siendo dada de alta en noviembre de 2015.

Consecuencia de esto, la colaboradora queda con una disminución del 15% de pérdida de ganancia y con restricciones en la funcionalidad de postura física en extremidades superiores e inferiores, excluyendo toda actividad de levante y fuerza.

En noviembre de 2015, es reintegrada a nuestra empresa con algunas limitaciones.



## Inclusión en SSI Outsourcing S.A.

Al momento de su reintegración, nuestro cliente para el cual había sido contratada, ya tenía el cargo ocupado por otro colaborador y no contaba con la infraestructura necesaria para recibirla en sus antiguas funciones en el área contable.

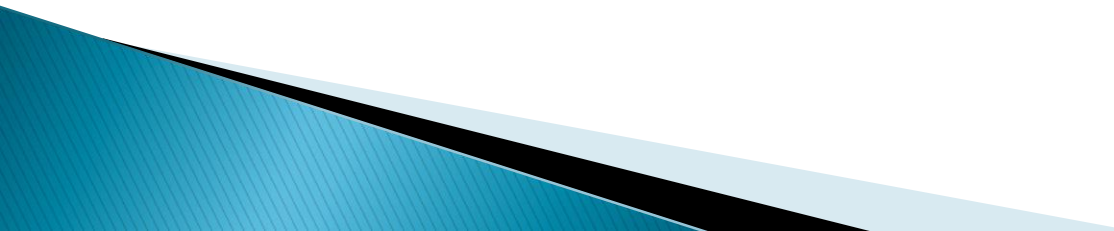
Ante este escenario, gerencia y directivos deciden crear un nuevo cargo dentro de la organización en Oficina Central y capacitarla en él. Esto da origen a nuestra área de Certificación Laboral, logrando su reintegro al mundo laboral, sin perder su fuente laboral.

Ante esta necesidad de reintegración, como organización estábamos desinformados y no sabíamos cómo abordarlo. Asimismo, para esa fecha aún no contábamos con Ley de Inclusión en Chile.

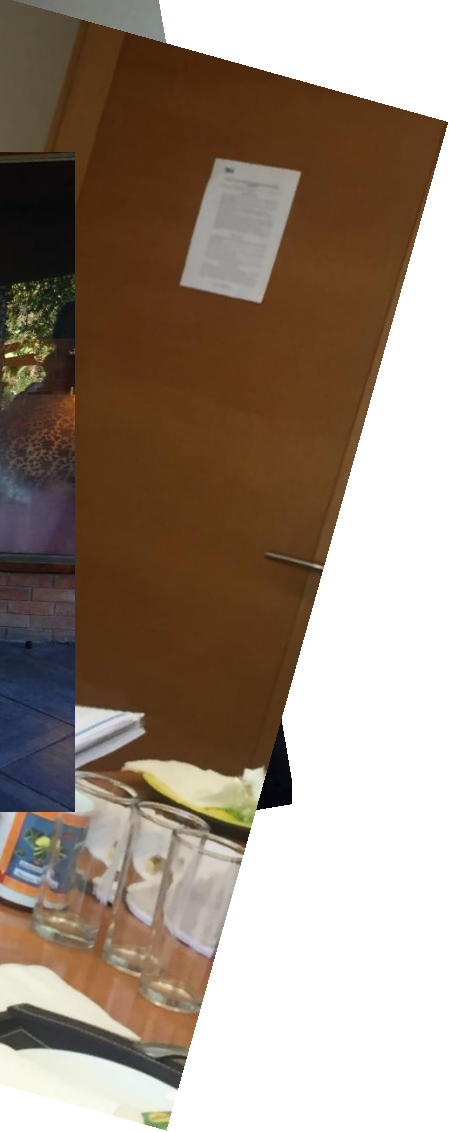
Por consiguiente, decidimos solicitar la ayuda a nuestro experto en prevención de riesgos de Mutual de Seguridad, para recibir la guía necesaria para este nuevo desafío.

## **Nuestras primeras medidas acordadas con Mutual para hacer este reintegro, de modo que no fuera traumático o la afectara psicosocialmente fueron:**

- Jornada Laboral Especial ; Inicialmente se integro de 10:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes (y así evitar la hora punta del transporte publico), disminución de su jornada laboral de 45hrs. a 30 hrs. Posteriormente en Agosto de 2017, se sumo a la Jornada Flexible de nuestra Oficina Central cumpliendo 35 horas semanales. Y finalmente en marzo del 2018 se integra a la jornada completa de 40 hrs. semanales como todo trabajador.
- Indistintamente a su jornada laboral, su remuneración no sufrió desmedro. Adicionalmente, se le otorgaron todos los beneficios que tiene el personal de la casa matriz que no estaban contemplados en su contrato inicial (Cheque de Restaurante, seguros de salud y Vida, permisos administrativos, capacitaciones e incentivos económicos).
- Buscamos en conjunto con la Mutual cual debía ser la mejor ubicación física (para evitar desplazamientos innecesarios) y se mantuviera cerca de todo lo que necesitara para el desempeño de su cargo.

- **Nuestras primeras medidas acordadas con Mutual para hacer este reintegro, fueron:**
  - Implementamos una pantalla y alzador de esta para su Notebook, silla ergonómica, apoya pies , apoya muñecas y mouse.
  - Se actualizo el plan de emergencia y evacuación (con los simulacros) asignando un monitor o guía para el desplazamiento.
  - Después del acondicionamiento del puesto, le solicitamos a Mutual que evaluara toda nuestra oficina; condiciones de ergonomía e iluminación. Las cuales fueron aceptadas en su totalidad.
- 







MUCHAS GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN

